

Recibido: 23/04/2026

Aprobado: 01/08/2026

La escuela como factor protector frente al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes en contextos de conflicto armado en Colombia

The Role of Schools as a Protective Factor against the Recruitment, Use, and Exploitation of Children and Adolescents in the Context of Armed Conflict in Colombia

Mariana Inés Tezón Boutureira

Universidad de Cartagena, Colombia

<https://orcid.org/0000-0001-9509-5353>

Resumen

El reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes (NNA) por parte de actores armados constituye una grave vulneración de sus derechos y continúa representando uno de los principales desafíos para la protección integral de la niñez en contextos afectados por el conflicto armado en Colombia. En este escenario, el presente artículo analiza el papel de la escuela como factor protector frente a los riesgos asociados al reclutamiento y como entorno institucional privilegiado para la garantía de derechos. A partir de una revisión documental de literatura científica, informes de organismos internacionales y documentos de política pública, se examinan las relaciones entre permanencia educativa, sentido de pertenencia escolar, vínculos significativos con docentes y pares, clima escolar, participación, construcción del proyecto de vida y prevención de riesgos. Los hallazgos de la revisión permiten identificar que el acceso y la permanencia en el sistema educativo, por sí mismos, no constituyen una garantía suficiente de protección. La escuela adquiere una función protectora cuando se configura como un entorno seguro, inclusivo, participativo y vinculante, capaz de reconocer las condiciones de vulnerabilidad, fortalecer factores de protección y articular acciones con las familias, las comunidades y las instituciones responsables de la garantía de derechos. En este sentido, fortalecer la escuela como entorno protector requiere desarrollar capacidades institucionales para identificar señales de alerta, activar oportunamente las rutas de protección, promover vínculos significativos, fortalecer habilidades para la vida y ampliar las oportunidades educativas, sociales y comunitarias de los NNA. Finalmente, se analiza el papel de la cooperación internacional como mecanismo de apoyo técnico, financiero e institucional para

fortalecer las capacidades territoriales de prevención y protección, privilegiando la sostenibilidad, la apropiación local y el fortalecimiento de las capacidades institucionales por encima de relaciones de dependencia.

Palabras clave: escuela protectora; reclutamiento infantil; conflicto armado; entornos protectores; prevención; educación; resiliencia.

Abstract

The recruitment, use, and exploitation of children and adolescents by armed actors constitute a serious violation of their rights and remain one of the main challenges to the comprehensive protection of children in contexts affected by armed conflict in Colombia. Against this backdrop, this article analyzes the role of schools as protective factors against risks associated with recruitment and as privileged institutional settings for safeguarding children's rights. Based on a documentary review of scientific literature, reports from international organizations, and public policy documents, the study examines the relationships among educational retention, school belonging, meaningful relationships with teachers and peers, school climate, participation, life-project development, and the prevention of recruitment-related risks. The findings indicate that access to and continued participation in the education system, in themselves, do not constitute sufficient guarantees of protection. Schools fulfill a protective function when they operate as safe, inclusive, participatory, and supportive environments capable of recognizing conditions of vulnerability, strengthening protective factors, and coordinating actions with families, communities, and institutions responsible for safeguarding children's rights. Accordingly, strengthening schools as protective environments requires developing institutional capacities to identify warning signs, activate protection mechanisms in a timely manner, foster meaningful relationships, strengthen life skills, and expand educational, social, and community opportunities for children and adolescents. Finally, the article examines the role of international cooperation as a mechanism for providing technical, financial, and institutional support to strengthen territorial capacities for prevention and protection, prioritizing sustainability, local ownership, and institutional capacity-building over relationships of dependency.

Keywords: protective school; child recruitment; armed conflict; protective environments; prevention; education; resilience.

1. Introducción

El reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes continúa siendo una de las expresiones más graves de afectación de los derechos de la niñez en el conflicto armado colombiano. La información reciente evidencia un incremento preocupante del fenómeno. La Defensoría del Pueblo reportó 409 casos de reclutamiento conocidos durante 2024, frente a 342 en 2023, mientras que UNICEF, con base en casos verificados por Naciones Unidas, ha advertido un aumento muy significativo de las violaciones graves contra la niñez en los últimos años (Defensoría del Pueblo, 2025; UNICEF, 2025, 2026).

Este escenario exige fortalecer la prevención desde una perspectiva de protección integral. El Comité Internacional de la Cruz Roja ha señalado que la limitada disponibilidad de oportunidades, las barreras de acceso a la educación, el debilitamiento de los entornos protectores y la proximidad de actores armados incrementan la vulnerabilidad de niños y adolescentes frente a diferentes estrategias de captación (Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR], 2025). En consecuencia, la prevención no puede reducirse a la reacción institucional frente a casos ya individualizados, sino que requiere fortalecer los contextos cotidianos en los que transcurre la vida de la niñez.

En este marco, la escuela adquiere una relevancia particular. El Ministerio de Educación Nacional reconoce la escuela como territorio protector y protegido y, en 2026, ha reforzado esta perspectiva mediante estrategias de Gestión Integral del Riesgo Escolar orientadas específicamente a fortalecer la escuela como entorno protector frente al reclutamiento, el conflicto armado y otras violencias (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2014, 2026). La escuela, por tanto, no

debe comprenderse únicamente como el espacio donde se garantiza el derecho a la educación, sino también como una institución que puede contribuir a la protección, la construcción de vínculos, el desarrollo de capacidades y la generación de alternativas frente a contextos de riesgo.

El presente artículo retoma la preocupación planteada en una versión anterior del trabajo por las condiciones sociales, familiares, económicas e institucionales que incrementan la vulnerabilidad de los NNA y por la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención y protección (Tezón, 2016). Sin embargo, se propone una reorientación conceptual: el eje deja de estar centrado principalmente en el papel de la cooperación internacional en la atención de NNA desvinculados y se concentra en la escuela como factor protector frente al reclutamiento, uso y utilización. Esta modificación permite actualizar el problema a la situación contemporánea y, al mismo tiempo, recuperar elementos del trabajo original relacionados con educación, prevención, redes institucionales y protección integral.

El reclutamiento de NNA no puede explicarse únicamente a partir de características individuales. Se trata de un fenómeno situado en una compleja interacción entre condiciones familiares, comunitarias, institucionales, económicas, territoriales y culturales. El enfoque ecológico permite comprender que los factores de riesgo y de protección se distribuyen en diferentes niveles y que la resiliencia depende de la interacción dinámica entre la persona y los sistemas en los que participa.

La literatura sobre resiliencia en contextos de conflicto armado ha identificado factores protectores en los niveles individual, familiar, de pares,

escolar y comunitario. Esta perspectiva resulta especialmente pertinente porque evita interpretar la resiliencia como una característica individual fija y la entiende como un proceso condicionado por el contexto y por las oportunidades disponibles para niños y adolescentes (Betancourt et al., 2013). Estudios posteriores han mostrado, además, que la conexión con la escuela puede actuar como un recurso protector frente a experiencias adversas y contribuir a resultados adaptativos en niños y adolescentes (O'Connor et al., 2021; Rose et al., 2024).

En Colombia, esta perspectiva resulta consistente con la noción de entornos protectores promovida por UNICEF y el ICBF. Las estrategias recientes de prevención del reclutamiento han buscado fortalecer capacidades individuales, familiares, comunitarias e institucionales, reconociendo que la protección efectiva requiere redes articuladas y no acciones aisladas (UNICEF, 2021). Por ello, la escuela debe ser entendida como un nodo dentro de una red de protección y no como el único responsable de prevenir el reclutamiento.

2. Metodología

La investigación se desarrollará desde un enfoque cualitativo, mediante una revisión documental complementada con entrevistas semiestructuradas a expertos, con el propósito de identificar y caracterizar las condiciones que permiten comprender a la escuela como factor protector frente al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes (NNA) en contextos de conflicto armado.

En una primera fase se realizará una revisión de literatura científica, normativa, informes institucionales y documentos de organismos nacionales e

internacionales relacionados con reclutamiento de NNA, educación en contextos de conflicto, escuela protectora, resiliencia y prevención.

En una segunda fase se realizarán entrevistas semiestructuradas a expertos con experiencia en educación, protección de NNA, conflicto armado, prevención del reclutamiento y construcción de paz. La información obtenida permitirá complementar y contrastar los hallazgos de la revisión documental.

El análisis de la información se realizará mediante análisis temático de contenido, tomando como categorías de análisis los mismos ejes que estructuran los resultados del estudio:

1. La escuela como factor protector.
2. Permanencia educativa, pertenencia y proyecto de vida.
3. Docentes y comunidad educativa como agentes de protección.
4. La escuela frente a un contexto que también la vulnera.
5. Cooperación internacional y fortalecimiento de la escuela protectora.

Finalmente, se realizará una triangulación entre la evidencia documental y la información obtenida mediante las entrevistas a expertos, con el propósito de identificar coincidencias, diferencias y aportes emergentes. Esto permitirá construir una caracterización integral de las condiciones, capacidades y prácticas que favorecen que la escuela se constituya en un factor protector frente al reclutamiento, uso y utilización de NNA.

3. Resultados

Según el análisis cualitativo se han desarrollado las siguientes categorías con sus respectivas reflexiones tal como se observa en la siguiente figura:



3.1. La escuela como factor protector

La escuela puede constituirse en un factor protector cuando ofrece continuidad, seguridad, vínculos significativos, participación, reconocimiento y oportunidades de desarrollo. El Ministerio de Educación Nacional ha definido la escuela protectora como aquella capaz de organizar y movilizar a la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo y de garantizar el ejercicio de derechos, especialmente el derecho a la educación, la integridad física y mental y la convivencia pacífica (MEN, 2014). Esta definición resulta especialmente relevante en territorios afectados por el conflicto armado.

La evidencia internacional permite precisar algunos mecanismos mediante los cuales la experiencia escolar puede producir protección. La conexión escolar —que comprende sentido de pertenencia, afiliación social y percepción de que la escuela es importante— presenta relaciones protectoras con diferentes riesgos durante la adolescencia, entre ellos la violencia y problemas de salud mental (Rose et al., 2024). Asimismo, investigaciones longitudinales han encontrado que la conexión escolar puede compensar parcialmente niveles bajos de apoyo social provenientes del hogar y del vecindario, especialmente ante experiencias de adversidad (O'Connor et al., 2021).

En contextos de violencia política, el clima escolar adquiere una relevancia aún mayor. Yablon (2015) encontró que variables vinculadas con seguridad escolar, conexión con la institución y apoyo docente se relacionaban con procesos de afrontamiento y crecimiento postraumático en estudiantes expuestos a violencia. En población colombiana, estudios sobre clima escolar han analizado específicamente el papel de la seguridad, la conexión y los servicios escolares como condiciones que pueden moderar las relaciones entre exposición a violencia y resultados del desarrollo adolescente (Heinze et al., 2019).

Por tanto, hablar de la escuela como factor protector implica superar una visión centrada exclusivamente en la matrícula o la asistencia. Una escuela protectora debe ser capaz de construir pertenencia, generar relaciones de confianza, identificar cambios conductuales y señales de alerta, fortalecer habilidades socioemocionales, favorecer la participación estudiantil, acompañar los proyectos de vida y activar oportunamente las rutas de protección. La

protección escolar es, en consecuencia, pedagógica, psicosocial, institucional y comunitaria.

3.2. Permanencia educativa, pertenencia y proyecto de vida

La continuidad de la trayectoria educativa constituye un elemento central de protección porque mantiene a los NNA vinculados con redes sociales, referentes adultos, actividades estructuradas y oportunidades de aprendizaje. UNICEF ha advertido que el reclutamiento aleja a los niños de sus entornos protectores — familias, amigos, escuelas y comunidades— y los expone a nuevas formas de violencia (UNICEF, 2025). En este sentido, garantizar que los niños permanezcan vinculados a una escuela segura constituye una estrategia de prevención.

Sin embargo, la permanencia educativa debe estar acompañada de calidad de la experiencia escolar. No basta con que el estudiante esté matriculado si la escuela no genera vínculos, reconocimiento y expectativas de futuro. La pertenencia escolar y el apoyo docente pueden constituirse en recursos de protección porque permiten que los adolescentes encuentren en la institución referentes adultos, relaciones con pares y espacios legítimos para construir identidad y proyecto de vida.

Este punto resulta particularmente importante frente a las estrategias contemporáneas de captación. Los grupos armados pueden aprovechar la pobreza, la exclusión, la ausencia de oportunidades y las expectativas limitadas de futuro. El CICR (2025) señala que las ofertas económicas, las promesas de prestigio o poder, la seducción y las estrategias desarrolladas mediante redes sociales hacen parte de las formas actuales de involucramiento. Una escuela

protectora debe, por tanto, ampliar las oportunidades reales de participación, formación, orientación vocacional, cultura, deporte, arte y construcción de proyectos de vida.

3.3. Docentes y comunidad educativa como agentes de protección

El papel docente constituye otro componente fundamental. El docente no es únicamente transmisor de contenidos; en territorios afectados por violencia puede convertirse en una figura significativa de confianza, identificación de riesgos y acompañamiento. La investigación reciente sobre jóvenes expuestos a conflicto armado ha mostrado la importancia potencial del docente como agente protector y promotor de resiliencia, particularmente cuando cuenta con bienestar, competencias y apoyo institucional para desarrollar esta función (Kanat-Maymon et al., 2025).

Desde esta perspectiva, la formación docente debe incorporar herramientas para reconocer señales de alerta, abordar situaciones de violencia, fortalecer habilidades socioemocionales, desarrollar prácticas restaurativas y activar rutas institucionales. Esto requiere evitar la sobrecarga del docente y garantizar que su actuación se encuentre respaldada por equipos interdisciplinarios, directivos, familias, autoridades educativas y entidades de protección.

La escuela protectora es, por definición, una construcción colectiva. El ICBF ha planteado que los entornos protectores se configuran en escenarios familiares, institucionales, educativos y comunitarios y que su calidad constituye un componente central de la prevención de la violencia (ICBF, 2020). Por ello, las

acciones escolares deben articularse con familias, organizaciones comunitarias, autoridades territoriales y sistemas de protección.

3.4. La escuela frente a un contexto que también la vulnera

Considerar la escuela como factor protector no significa idealizarla. En territorios afectados por el conflicto armado, la propia institución educativa puede convertirse en escenario de amenaza. UNICEF reportó que entre 2020 y 2024 Naciones Unidas verificó 152 ataques y casos de uso militar de escuelas en Colombia; durante 2024 se registró el mayor número anual del periodo, con afectaciones a estudiantes y docentes (UNICEF, 2025). Esto demuestra que la escuela debe ser simultáneamente protegida para poder proteger.

El CICR (2025) también ha señalado que algunos estudiantes y comunidades consideran la escuela un espacio protector, pero que la infraestructura educativa y la continuidad de los servicios escolares pueden verse afectadas por la presencia de actores armados y otros riesgos. De esta manera, la política de protección debe contemplar tanto la protección de la escuela frente a ataques como el fortalecimiento de sus capacidades internas para actuar como entorno protector.

La adhesión de Colombia a la Declaración sobre Escuelas Seguras y las estrategias recientes del Ministerio de Educación Nacional constituyen avances importantes en esta dirección. En 2026, el MEN puso en marcha una campaña de Gestión Integral del Riesgo Escolar que incorpora explícitamente la prevención del reclutamiento, la identificación de señales de alerta y la activación de rutas de protección (MEN, 2026). Esta política permite conectar el enfoque de escuela

protectora con una perspectiva contemporánea de gestión del riesgo y protección integral.

3.5. Cooperación internacional y fortalecimiento de la escuela protectora

El énfasis en la escuela como factor protector no elimina el papel de la cooperación internacional; lo redefine. La cooperación puede contribuir al fortalecimiento de capacidades locales, la formación de docentes y equipos educativos, la producción de conocimiento, la protección de infraestructura, el acompañamiento psicosocial y el desarrollo de estrategias de prevención. UNICEF ha documentado iniciativas de fortalecimiento de entornos protectores que articulan capacidades individuales, familiares, comunitarias e institucionales y que incluyen agentes educativos entre los actores estratégicos (UNICEF, 2021).

La principal lección del análisis previo sobre cooperación internacional sigue siendo pertinente: el apoyo externo debe evitar generar dependencia, descontextualización o discontinuidad. La cooperación resulta más sostenible cuando fortalece capacidades locales, se articula con las políticas públicas y reconoce las particularidades territoriales. En consecuencia, el apoyo internacional a la escuela protectora debe orientarse a dejar capacidades instaladas y a fortalecer sistemas educativos y comunitarios capaces de sostener las acciones preventivas.

La experiencia reciente muestra que esta articulación puede ser especialmente importante en territorios donde convergen conflicto armado, pobreza, desplazamiento, desigualdad y dificultades de acceso a servicios. Las

estrategias de prevención requieren integrar educación, protección, salud mental, participación comunitaria y construcción de proyectos de vida, evitando intervenciones fragmentadas.

4. Discusión y conclusiones

La actualización del análisis permite sostener que la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNA requiere fortalecer los entornos en los que transcurre su vida cotidiana. Entre ellos, la escuela ocupa un lugar estratégico porque articula educación, vínculos sociales, referentes adultos, participación, desarrollo de capacidades y oportunidades de construcción de futuro.

La escuela, sin embargo, no constituye un factor protector automáticamente. Su capacidad protectora depende de condiciones concretas: seguridad física, permanencia educativa, clima escolar positivo, sentido de pertenencia, apoyo docente, participación de estudiantes, acompañamiento psicosocial, identificación temprana de riesgos, articulación con las familias y capacidad institucional para activar rutas de protección. La evidencia disponible permite afirmar que la conexión escolar y las relaciones de apoyo son recursos relevantes frente a diferentes formas de adversidad, violencia y riesgo.

En el contexto colombiano actual, este enfoque adquiere especial urgencia. El incremento reciente del reclutamiento y las múltiples formas de captación muestran que las estrategias preventivas deben anticiparse a la vinculación. La escuela puede constituirse en un espacio donde los NNA encuentren protección, pertenencia y alternativas de vida; pero para ello debe ser protegida de las

dinámicas armadas que amenazan su funcionamiento y debe contar con capacidades institucionales suficientes.

Finalmente, la cooperación internacional puede desempeñar un papel complementario en el fortalecimiento de estas capacidades, siempre que se articule con las instituciones colombianas, responda a las necesidades territoriales y contribuya a la sostenibilidad de las acciones. Así, el centro de la intervención pasa de una lógica predominantemente reactiva —atender al NNA después de la desvinculación— hacia una lógica preventiva y ecológica que fortalece la escuela, la familia y la comunidad como redes de protección.

Referencias bibliográficas

- Betancourt, T. S., Newnham, E. A., Layne, C. M., Kim, S., Steinberg, A. M., Ellis, H., & Birman, D. (2012). Trauma history and psychopathology in war-affected refugee children referred for trauma-related mental health services in the United States. *Journal of Traumatic Stress*, 25(6), 682–690.
<https://doi.org/10.1002/jts.21749>
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2025, 27 de marzo). Colombia: El impacto de los conflictos armados en la infancia y la adolescencia.
<https://www.icrc.org/es/articulo/el-impacto-de-los-conflictos-armados-en-la-infancia-y-la-adolescencia>
- Defensoría del Pueblo. (2025, 21 de enero). Reporte sobre casos de reclutamiento conocidos por la Defensoría del Pueblo durante 2024.
<https://www.defensoria.gov.co/web/guest/-/reporte-sobre-casos-de->

reclutamiento-conocidos-por-la-defensor%C3%ADa-del-pueblo-durante-2024

- Gaias, L. M., Johnson, S. L., White, R. B. M., Pettigrew, J., & Dumka, L. (2019). Positive school climate as a moderator of violence exposure for Colombian adolescents. *American Journal of Community Psychology*, 63(1–2), 17–31. <https://doi.org/10.1002/ajcp.12300>
- Goetschius, L. G., McLoyd, V. C., Hein, T. C., Mitchell, C., Hyde, L. W., & Monk, C. S. (2023). School connectedness as a protective factor against childhood exposure to violence and social deprivation: A longitudinal study of adaptive and maladaptive outcomes. *Development and Psychopathology*, 35(3), 1219–1234. <https://doi.org/10.1017/S0954579421001140>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2020, 29 de julio). En nuestras manos está ser entornos protectores de los niños. <https://www.icbf.gov.co/>
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). Guía No. 59: Lineamientos para la formulación de planes escolares para la gestión del riesgo. https://contenidos.mineduacion.gov.co/ntg/men/pdf/lineamientos_formulacion_planes_escolares.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2026, 22 de mayo). La escuela protectora de vida. <https://www.mineduacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Campana-Gestion-del-Riesgo-Escolar/429012%3ALa-escola-protectora-de-vida>
- Rose, I. D., Lesesne, C. A., Sun, J., Johns, M. M., Zhang, X., & Hertz, M. (2022). The relationship of school connectedness to adolescents' engagement in

- co-occurring health risks: A meta-analytic review. *The Journal of School Nursing*, 40(1), 58–73. <https://doi.org/10.1177/10598405221096802>
- Shur-Kraspin, L., Slone, M., & Kanat-Maymon, Y. (2025). Youth exposed to armed conflict: The homeroom teacher as a protective agent promoting student resilience. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 22(8), 1233. <https://doi.org/10.3390/ijerph22081233>
- Tezón, M. I. (2016). Niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados: Papel de la comunidad internacional en la protección integral de derechos [Manuscrito no publicado].
- UNICEF. (2021, 12 de noviembre). Entornos protectores. <https://www.unicef.org/colombia/historias/entornos-protectores>
- UNICEF. (2025a, 9 de septiembre). No todas las escuelas en Colombia son lugares seguros: Cada seis días, en promedio, una escuela fue atacada o usada para fines militares en 2024. <https://www.unicef.org/colombia/proteger-la-educacion-de-ataques2025>
- UNICEF. (2025b, 20 de noviembre). Ponerle fin al reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes en Colombia es urgente. <https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/ponerle-fin-al-reclutamiento-y-utilizacion-de-ninas-ninos-y-adolescentes>
- UNICEF. (2026, 12 de febrero). Child recruitment and use by armed groups in Colombia quadruples over five years. <https://www.unicef.org/press-releases/child-recruitment-and-use-armed-groups-in-colombia-quadruples-over-five-years>

Yablon, Y. B. (2015). Positive school climate as a resilience factor in armed conflict zones. *Psychology of Violence*, 5(4), 393–401.
<https://doi.org/10.1037/a0039600>